

La Ciudad nombró por Comisarios de alarides á los  
Sr. Valentin Berlinguero, Regidor y D. Roque Lopez  
Fervel, Jurado, á excepcion de los Sr. D. Valentin  
Berlinguero y D. Juan Josef Cano que nombraron  
los Sr. D. Andres Texer Reg.<sup>or</sup> y D. Pedro Manuel  
Jurado; y del Sr. D. Lucas Morales que nombró  
al Sr. D. Josef Marin Reg.<sup>or</sup> y á Dho. J. Montiel  
Correspondiendo en este lugar hacer el nombram.  
de Alcalde de la Hermandad del estado noble y no  
estando conformes en sus dictamenes los D.<sup>os</sup> Capitu-  
lares se procedió á votar y se executó en la forma  
sig. te.

El Sr. D. Josef Marin nombró al Sr. D. Pedro Pa-  
qual de Cueto Regidor

El Sr. D. Pedro Parqual Cueto reenvió su voto

El Sr. D. Bartolome Mateos nombró al Sr. D.  
Juan Josef Cano, Reg.<sup>or</sup>

El Sr. D. Andres Texer nombró á Dho. J. Cueto

El Sr. D. Josef Gomez Marnanera se conformó con  
el Sr. D. Josef Marin

El Sr. D. Josef Maadam, por el Sr. D. Josef Marin  
que le dexó su voto nombró al mismo Sr. Cueto

El Sr. D. Bartolome Navarro, Reg.<sup>or</sup> se conformó  
con el Sr. Marin

El Sr. D. Valentin Berlinguero se conformó con  
el Sr. Mateos

El Sr. D. Juan Josef Sanchez se conformó con el  
Sr. Marin



